



IES
SABINAR

Roquetas de Mar

MATRÍCULA

CURSO 24/25

**LEER BIEN TODAS LAS
INSTRUCCIONES**

FOLIOS A DOBLE CARA



LA MATRÍCULA SE REALIZA DEL 1 AL 10 DE JULIO.

- **Lunes 1 de Julio:** Alumnado de **1º ESO / 2º ESO**
- **Martes 2 de Julio:** Alumnado de **3º ESO / 4º ESO**
- **Miércoles 3 de Julio:** Alumnado de **1º y 2º Bachillerato**

INSTRUCCIONES MATRICULACIÓN:

SI AL RECIBIR ESTE IMPRESO NO CONOCES LAS CALIFICACIONES Y AL FINAL REPITES CURSO, DEBERÁS ACUDIR AL CENTRO A POR LA MATRÍCULA DEL CURSO EN EL QUE REPETIRÁS, O DESCARGARLA DE LA WEB DEL IES SABINAR EN EL APARTADO SECRETARÍA, IMPRIMIRLA, RELLENARLA Y ENTREGARLA EN EL CENTRO.

- Rellene todos los documentos que forman la matrícula.
- El impreso de transporte solo lo rellenan quienes tienen derecho a transporte. (Si vives en el núcleo urbano de Roquetas no tienes derecho a transporte).
- El impreso del AMPA solo se rellenará si va a hacerse socio/a del AMPA.
- **Alumnado de 4º ESO** que quiera matricularse en Ciclos Formativos le recomendamos que se matricule provisionalmente en 1º Bachillerato (para asegurarse la plaza en el Centro; en septiembre puede anular la matrícula si no va a cursar finalmente el Bachillerato).

Para cualquier consulta sobre matriculación, no dude en contactar con el Centro:

CONSERJERÍA: 950156783 / **SECRETARÍA:** 671530999 / **email:** administrativo@correo.ies-sabinar.com

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA MATRICULACIÓN

1. Impreso de MATRÍCULA con elección o no de Religión. El alumnado que quiera conservar copia de la matrícula rellena presentada, traerá hecha fotocopia. Se sellarán la matrícula presentada y la fotocopia en la página de selección de materias a cursar.
2. Impreso de actualización de los datos de la ficha de Séneca, y autorizaciones varias; de uso de material fotográfico y audiovisual, plataforma Moodle, uso de móvil, salida en recreo alumnado Bachillerato.
3. Impreso de Transporte Escolar, si tuviera derecho al uso.
4. Impreso inscripción AMPA (si se hace socio)
5. 1 fotografía tamaño carnet original y reciente (no se aceptan fotocopias ni fotos impresas) con nombre, apellidos y curso al dorso. Solo si eres de nuevo ingreso o quieres cambiar la del curso pasado.
6. Fotocopia del DNI o pasaporte del alumno, o en su defecto fotocopia del libro de familia (si el alumno/a es mayor de 14, es obligatorio el DNI/pasaporte). Solo si eres de nuevo ingreso o quieres actualizar el documento.
7. Fotocopia tarjeta sanitaria del alumno/a. Solo si eres de nuevo ingreso o quieres actualizar el documento.
8. Fotocopia del DNI de los tutores legales. Solo si eres de nuevo ingreso o quieres actualizar el documento.
9. **Para alumnado de 3º y 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato justificante del abono de 1,12 en concepto de Seguro Escolar** en la cuenta corriente **ES97-3058-0040-342720603312 de Cajamar**. En el concepto del ingreso indicar el nombre del alumno/a. (Alumnado de 1º o 2º de ESO no tienen que pagarlo).
10. – Cuestionario del Fondo Social Europeo. Si el siguiente link no funciona. Rellene el impreso adjunto. Acceda al link <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/cau/fse/> y rellene el cuestionario.

SISTEMA PASEN

Deben descargar la aplicación iPasen en el teléfono de los tutores legales, e introducir un usuario y una contraseña.

-Si nunca ha accedido o desconoce su usuario: Pinchar en el enlace '**No tengo acceso**'. Le pedirá: el DNI, una fecha de nacimiento (de algunos de sus hijos/as o la suya propia) y un número teléfono móvil donde recibirá las credenciales. Este último debe coincidir con el que nos haya facilitado y consta en nuestro sistema; Séneca.

-Si ha accedido a PASEN en otras ocasiones, pero ha perdido la contraseña:

·En la aplicación, pinchar en “¿olvidó su contraseña?”

·Le pedirá poner su usuario (IdEA), que está formado generalmente por: la primera letra del nombre / las tres primeras letras del primer apellido / las tres primeras letras del segundo apellido / las tres últimas cifras del DNI

Si no consiguen acceder, generar la contraseña o recuperarla, pueden solicitar sus claves de acceso al tutor/a de su hijo durante el curso académico.





MATRÍCULA 2º BACH. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES – CURSO 2024/25

NOMBRE ALUMNO/A: _____

MUY IMPORTANTE: Una vez elegidas las materias, no se podrán cambiar, salvo por motivos justificados y previa autorización de Jefatura de Estudios.

MATERIAS COMUNES (14 horas)

Historia de España (4 horas)	Historia de la Filosofía (3 horas)	Lengua Castellana y Literatura II (3 horas)
(1 hora) <u>MARCA 1</u>		1ª Lengua Extranjera II (3 horas)
<input type="checkbox"/> Religión Católica <input type="checkbox"/> Proyectos transversales de Educación en valores		<u>MARCA 1</u> <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Francés

MATERIAS DE MODALIDAD (12 horas) - MARCA las 3

ITINERARIO HUMANIDADES	ITINERARIO CIENCIAS SOCIALES
Latín II (4 horas) <input type="checkbox"/>	Matemáticas aplicadas a las CCSS II (4 horas) <input type="checkbox"/>
Griego II (4 horas) <input type="checkbox"/>	Empresa y Diseño de modelos de negocio (4 horas) <input type="checkbox"/>
Historia del Arte (4horas) <input type="checkbox"/>	Geografía (4 horas) <input type="checkbox"/>

MATERIAS PROPIAS DE LA COMUNIDAD Andaluza		MATERIA DE MODALIDAD
Opción A (2 de 2 horas)		Opción B (Una de 4 horas)
Numera en cada fila del 1 al 3 por orden de preferencia		Una de 4 horas de MODALIDAD que no hayas marcado arriba (escribidla y marcarla arriba).
-Finanzas y Economía		
-Práctica de la Expresión y Comprensión (1h Lengua Castellana+1h Lengua Extranjera)		
-Psicología (Dep. Filosofía)		
Del siguiente bloque solo puedes elegir 1 o ninguna, ya que Francés, Actividad Física y Laboratorio se impartirán a la misma hora		
Francés (Solo si has elegido Inglés de 1ª lengua) <input type="checkbox"/>	-Actividad Física, Salud y Sociedad (Dep. Educ. Física) <input type="checkbox"/>	-Mitología Clásica (Dep. Latín) <input type="checkbox"/>

Firma del padre, madre, tutor/a legal.

OBSERVACIONES: se informará sobre cualquier circunstancia extraordinaria del alumno/a de interés para el Centro que se deba tener en cuenta en la matriculación, organización de grupos, etc.



Junta de Andalucía

Consejería de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

**IES SABINAR
ROQUETAS DE MAR
(Almería)**

En qué consisten las MATERIAS OPTATIVAS que puedes elegir:

ACTIVIDAD FÍSICA, SALUD Y SOCIEDAD: El alumnado que finaliza esta etapa educativa debe ser capaz de enfrentarse a una realidad de alta implantación en nuestra sociedad como es la de las actividades físicas, no solo las de índole deportiva, sino también las de carácter cultural y de salud, y lo hará, con una actitud crítica y proactiva, en favor de los valores transformadores de esta sociedad, como la inclusión y no discriminación, la cooperación y resolución de conflictos, los estilos de vida saludables y el cuidado del medio ambiente.

MITOLOGÍA CLÁSICA: La materia de Mitología Clásica tiene como objeto el análisis e interpretación del cuerpo de narraciones o relatos generados en la cultura grecorromana para la explicación de la naturaleza de las cosas o para la interpretación de acontecimientos históricos relevantes, así como para su pervivencia en el imaginario de las sociedades actuales. De una manera particular, los mitos grecolatinos impregnaron la vida política, social y religiosa de Grecia y Roma, constituyendo una verdadera guía ética para toda su ciudadanía. Por otro lado, los mitos clásicos, transmitidos por la literatura de Grecia y Roma, han cumplido una función ideológica, convirtiéndose en una fuente de inspiración en el mundo de la comunicación social, la publicidad, la literatura y otras artes.

FINANZAS Y ECONOMÍA: La economía está presente en todos los aspectos de la vida, de ahí la importancia de que el alumnado adquiera conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora en su calidad de vida, el progreso y el bienestar social.

PSICOLOGÍA: La Psicología es una ciencia que tiene como objeto el estudio de la conducta humana, así como de los procesos mentales subyacentes. Dada la complejidad de la conducta humana, condicionada por cuestiones biológicas, sociales o culturales, esta integra necesariamente conocimientos propios de las ciencias sociales, así como de la biomedicina. Por otro lado, la coexistencia de enfoques y modelos diversos en la disciplina posibilita una comprensión más íntegra y completa de los procesos mentales, al mismo tiempo que proporciona estrategias diversas al servicio del autoconocimiento y la mejora de la calidad de vida.

FRANCÉS: en la materia se estudia la lengua y cultura francesa que permitirá al alumnado comunicarse con más de 200 millones de francoparlantes en todo el mundo. Lengua oficial de la O.N.U. y vehicular en el mundo de la Diplomacia; todo ello, en un entorno ameno y divertido.

P.E.C.E. (Práctica de la expresión y comprensión escrita): La Práctica de la Expresión y Comprensión en lengua castellana y en lengua extranjera (inglés o francés) en bachillerato tiene por finalidad habituar al alumnado a los ejercicios a los que se van a enfrentar en la PEvAU, es decir, comprensión y redacción de textos en ambas lenguas.



DATOS DEL ALUMNO/A PARA LA FICHA DE SÉNECA: (RELLENAR EN MAYÚSCULA)

ALUMNO/A

Alumno/a - Apellidos _____ Nombre: _____ Curso _____

Domicilio completo: _____

Tarjeta Sanitaria (Junta de Andalucía): _____

Tfno. personal del alumno/a (si tiene): _____

e-mail personal del alumno/a: _____

(el correo del alumno/a es obligatorio para la posible enseñanza telemática, y el alumno/a no debe cambiarlo)

Teléfono: _____ Padre: _____

Teléfono: _____ Madre: _____

OTROS FAMILIARES DISTINTOS A PADRE/MADRE A LOS QUE AVISAR EN CASO DE URGENCIA:

Teléfono: _____ Nombre: _____ Parentesco con el alumno/a: _____

Teléfono: _____ Nombre: _____ Parentesco con el alumno/a: _____

Debido al elevado número de alumnos del Centro, rogamos se abstengan de solicitar telefónicamente al Equipo Directivo que autorice la salida de su hijo/a. Deben venir personalmente a recogerlos, o bien, o bien personas autorizadas en IPASEN.

SITUACIÓN FAMILIAR

¿Es familia monoparental? (uno de los progenitores fallecidos) (marcar una) SI ___ NO ___

¿Hay situación de separación o divorcio? (marcar una) SI ___ NO ___

¿El alumno/a está en acogimiento familiar por personas distintas a su padre o madre? SI ___ NO ___

¿Quién tiene la custodia del menor? (marcar una) Tutor legal 1 ___ Tutor legal 2 ___ Ambos ___

Observaciones de interés sobre la situación familiar:

OTROS DATOS DEL ALUMNADO

¿Padece alguna enfermedad? (marcar una) SI ___ NO ___

Especificar en caso afirmativo: _____

¿Sigue algún tratamiento médico periódico? (marcar una) SI ___ NO ___

Especificar en caso afirmativo: _____

¿Presenta alergia a medicamentos? (marcar una) SI ___ NO ___

Especificar en caso afirmativo: _____

¿Presenta intolerancias alimenticias? (marcar una) SI ___ NO ___

Especificar en caso afirmativo: _____

Otras Enfermedades de las que el Centro deba tener conocimiento:

En el caso de que estas enfermedades le impidan o limiten la realización de actividad física, deben entregar a su profesor/a de Educación Física el informe médico al comienzo del curso.



AUTORIZACIONES VARIAS / INFORMACIÓN SOBRE EL ROF

El Centro se compromete a hacer uso del **material fotográfico y audiovisual de las actividades didácticas que se realizan en el Centro** exclusivamente para ilustrar la página web, redes sociales del Centro, carteles, o cualquier otro soporte orientado a la divulgación interna o externa de actividades desde el punto de vista educativo.

La Dirección del centro se compromete a que la utilización de estas imágenes en ningún caso supondrá un menoscabo de la honra y reputación, ni será contraria a los intereses de los menores.

D./Dña. _____ con DNI _____
como padre/madre del alumno/a _____

1-Autorizo al IES "Sabinar" de Roquetas de Mar a hacer uso del material fotográfico y audiovisual de las actividades didácticas que se realizan en el Centro.

2-He sido informado de que en la web del Centro (en el apartado "Plan de Centro") se encuentra el Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF) en el que se recogen todas las normas, especialmente en lo relativo a **teléfonos móviles (en la ESO no se pueden traer; en Bachillerato se pueden traer, pero no utilizar)**. Las que afectan al alumnado se recogen en el capítulo II.

3-En el caso de **Bachillerato: autorizo a mi hijo/a a salir del Centro durante el recreo**. El alumnado deberá respetar las normas establecidas al efecto, y en caso contrario, perderá el derecho de uso del carnet de salida, tal y como se establece en el capítulo II del ROF.

Roquetas de Mar, a ____ de _____ de 2024

Fdo.: _____



TRANSPORTE ESCOLAR GRATUITO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

1- REQUISITOS:

Vivir a más de 2 kilómetros del instituto y en **núcleos urbanos diseminados** (Cortijos de Marín, La Rocalla o alrededores del Mario Park).

No tendrán derecho a transporte gratuito quienes vivan en el **núcleo urbano de Roquetas** (zonas del Auditorio, Paseo de los Baños, Puerto, Buenavista, etc.). Estas paradas solo se mantienen para alumnado nacido en 2006 o antes, y que en el momento de acceder al instituto tuviera derecho a usarlas.

2- DOCUMENTACIÓN:

2.1. **Nuevo alumnado que viva en núcleos urbanos diseminados:** presentar estos 2 documentos:

1. -certificado actualizado de empadronamiento.
2. -certificado del Ayuntamiento expresando la distancia del domicilio al centro, en Km. Si viven a más de 2 kilómetros del centro, pero en el domicilio está en el núcleo urbano, absténganse de solicitarlo.

2.2. **Antiguos alumnos con derecho a transporte:** no tienen que aportar documentación. Solo indicar la parada.

3- PARADAS AUTORIZADAS: indicar la elegida en el anexo III (solicitud transporte que está detrás de esta página):

<p>- FORD/MELGUES: Parada ubicada en la Avda. Asturias, entre las calles Candás y Luarca. Recoge al alumnado a las 7:30. Solo se concederá a aquellos alumnos/as que vivan en las calles cercanas al Mario Park (se consultará el certificado de empadronamiento). No se autorizará su uso a los que vivan en el Barrio de las Salinas.</p> <p>- CORTIJOS DE MARÍN: Parada ubicada en la Plaza Paquirri. Recoge al alumnado a las 7:45.</p> <p>- ROCALLA: Ubicada en la Ctra. La Mojonera, junto a la calle Ágata. Recoge al alumnado a las 7:55.</p> <p>- LA LOMILLA DE VÍCAR: Parada ubicada en la Ctra. La Mojonera, frente a la calle Concepción Arenal. Recoge al alumnado a las 7:40.</p> <p>- CORTIJO LOS ALMERIENSES.</p> <p>Si eres alumno/a del Aula Específica, por favor en tu matrícula indica claramente:</p> <ul style="list-style-type: none">-Si necesitas transporte escolar.-Domicilio.
--

4- CARNET DE TRANSPORTE:

Se entregará al alumnado que tenga derecho a transporte durante la primera semana de curso.

5- ALUMNADO SIN DERECHO A TRANSPORTE GRATUITO:

Existe una línea del Consorcio Metropolitano de Transporte que conecta distintos barrios del núcleo urbano con el instituto. A principio de curso se enviará información con las paradas y precio por trayecto. Existe la posibilidad de adquirir un bonobús (consultar en el Consorcio).

C/ Pío Baroja, 1
Telf. 950156783

Web: www.ies-sabinar.com

Email: administrativo@correo.ies-sabinar.com



SOLICITUD

SERVICIO COMPLEMENTARIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1 DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	CORREO ELECTRÓNICO
APELLIDOS Y NOMBRE DEL PADRE O TUTOR LEGAL	DNI/NIE	CORREO ELECTRÓNICO
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA MADRE O TUTORA LEGAL	DNI/NIE	CORREO ELECTRÓNICO

2 EXPONE	
Que durante el curso actual el/la solicitante se encuentra matriculado en:	
DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	LOCALIDAD
CURSO	ETAPA

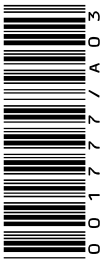
3 SOLICITA	
Ser admitido/a para el curso / como usuario/a del servicio complementario de transporte escolar en la parada que se consigna a continuación, de acuerdo a la información publicada por el centro:	
DENOMINACIÓN DE LA PARADA	REQUIERE VEHÍCULO ADAPTADO Sí <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

4 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud. En a de de
EL/LA TUTOR/A LEGAL CON QUIEN CONVIVE EL/LA SOLICITANTE O EL/LA SOLICITANTE, SI ÉSTE/A ES MAYOR DE EDAD
Fdo.:

SR/A DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO DOCENTE
(Denominación del centro docente autorizado como receptor)

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Educación le informa que sus datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentación que se adjunta van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado de nombre "Séneca. Datos Generales y académicos del alumnado", con la finalidad de recoger los datos personales y académicos del alumnado que cursa estudios en centros dependientes de la Consejería de Educación, así como de las respectivas unidades familiares. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana. 41071 - SEVILLA.





Estimados padres y madres:

Desde la AMPA INDAMAR del IES Sabinar os damos la bienvenida al nuevo curso escolar 2023/2024.

Nuestro principal interés como AMPA es ayudar en la educación de nuestros hijos e hijas, en colaboración permanente con los profesores, profesoras y con el equipo directivo del Centro. La participación es voluntaria, y por ello, os animamos a todas las familias a asociaros, así entre todos podremos realizar mejoras para nuestros hijos e hijas. Debemos ser conscientes que las familias somos miembros de la comunidad educativa, junto con los alumnos/as y los profesores/as.

La AMPA es un lugar donde expresar nuestras opiniones, recibir asesoramiento y realizar propuestas para seguir enriqueciendo a nuestro instituto.

¿QUÉ VENTAJA TIENE SER SOCIO/A DE LA AMPA?

**** Descuento en la orla y banda fin de etapa de Secundaria y Bachillerato (Permanencia mínima de dos años como socio para obtener el descuento)**

**** Gratuidad de la Agenda Escolar para el curso 2023/2024**

**** Gratuidad de la Taquilla**

**** Descuento en la compra de libros en la Feria del Libro. 10%, más el que establece la librería**

**** Descuento en las actividades extraescolares (robótica, gimnasia rítmica, cajón flamenco, baile,...)**

¿EN QUÉ PROYECTOS COLABORA Y TRABAJA LA AMPA?

- Colaboración en el Plan Director. Mejora de la convivencia en los centros educativos. Charlas sobre bullying, convivencia, drogas, etc.
- Solicitud de ayuda económica, desarrollo y organización de proyectos coeducativos, con charlas para toda la comunidad educativa.
- Colaboración con el fotógrafo en la elaboración de fotos para las orlas.
- Ayuda y preparación de puestas de bandas.
- Colaboración en el Desayuno Andaluz.
- Asistencia a las reuniones formativas de FAPACE.
- ROGAMOS nos aportéis propuestas de trabajo que se puedan hacer desde el AMPA y que se tratan en la Asamblea General Ordinaria de principios de curso para su posible desarrollo en el curso escolar 2023/2024.

¿CÓMO CONTACTAR CON LA AMPA?

En el IES tenemos un buzón para dejar cualquier consulta, sugerencia o necesidad, además de nuestro e-mail indamarampa@gmail.com, donde podéis hacer llegar todo.

Protección de datos: La AMPA INDAMAR garantiza que todos los datos facilitados se utilizarán exclusivamente para la comunicación directa entre la AMPA y el interesado. En ningún caso se facilitarán dichos datos a terceros, Administración pública o empresa. Los interesados podrán ejercer el derecho de acceso, rectificación y cancelación se así lo solicitarán por escrito al AMPA.

¿CÓMO HACERSE SOCIO/A DE LA AMPA?

Todo aquel que quiera pertenecer a la AMPA "INDAMAR" debe abonar la **cuota de 15€ por familia**, independientemente del número de hijos matriculados en el centro. El ingreso o transferencia se debe realizar en la cuenta que la AMPA tiene en Cajamar (Indicar nombre/apellidos y curso de los hijos/as escolarizados en el instituto).

ES97 3058 / 0040 /34 / 2720603312

Deberéis depositar en el buzón de la AMPA (situado frente a conserjería) enviar al correo electrónico indamarampa@gmail.com el resguardo del ingreso junto a la hoja de inscripción que hay al final de esta hoja.

LAS FAMILIAS QUE NO DEPOSITEN EL RESGUARDO DE INGRESO O TRANSFERENCIA JUNTO A LA HOJA DE INSCRIPCIÓN NO CONSTARÁN COMO SOCIOS DE LA AMPA

HOJA DE INSCRIPCIÓN:

Nombre y Apellidos del padre:.....

Nombre y Apellidos de la madre:.....

Teléfonos de contacto (obligatorio): Fijo Móvil padre: Móvil madre:

Correo electrónico:.....

Nombre y Apellidos de vuestros hijos/as y curso en el que se matriculan (especificar subrayando si son de Secundaria o Bachillerato):

1º Secundaria / Bachillerato Curso.....

2º Secundaria / Bachillerato Curso.....

3º Secundaria / Bachillerato Curso.....

Protección de datos: La AMPA INDAMAR garantiza que todos los datos facilitados se utilizarán exclusivamente para la comunicación directa entre la AMPA y el interesado. En ningún caso se facilitarán dichos datos a terceros, Administración pública o empresa. Los interesados podrán ejercer el derecho de acceso, rectificación y cancelación se así lo solicitarán por escrito al AMPA.

ANEXO I
SOLICITUD PARA CURSAR LA ENSEÑANZA DE RELIGIÓN

D/D^a como padre, madre o tutor/a legal del alumno/a o como alumno/a (si el/la solicitante es mayor de edad) del curso de (indicar etapa educativa) acogiéndose a lo establecido en la normativa por la que se establecen las enseñanzas de la educación infantil, de la educación primaria, de la educación secundaria obligatoria o del bachillerato (según proceda), en desarrollo de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

SOLICITA:

Cursar a partir del curso escolar 20__/__, mientras no modifique expresamente esta decisión, la siguiente enseñanza:

- | | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Religión católica |
| <input type="checkbox"/> | Religión evangélica |
| <input type="checkbox"/> | Religión islámica |
| <input type="checkbox"/> | Religión judía |
| <input type="checkbox"/> | Atención educativa alternativa a la Religión /Proy. Transv. de Educación en Valores |

(Marcar con una **X** la opción deseada)

En....., de de

Fdo.:

SR./SRA. DIRECTOR/A DEL CENTRO

**CUESTIONARIO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FSE+ANDALUCÍA 2021-2027**
(Código de procedimiento: 10826)

Los datos aportados por los alumnos y alumnas son requeridos para el seguimiento de las actuaciones cofinanciadas por el FSE y serán incorporados a un fichero informático de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía

1. DATOS GENERALES

1.1 Nombre del/de la alumno/a (S_NOMBRE):
1.2 Primer apellido del/de la alumno/a (S_APE1):
1.3 Segundo apellido del/de la alumno/a (S_APE2):
1.4 Número de identificación del alumno/a (S_DNI,ID_INTERNO;_ID_OTROS): DNI: (obligatorio edad mayor o igual a 14 años) NIE: Pasaporte: (solo en caso de no disponer DNI o NIE)
1.5 Otros datos de contacto del alumno/a: Teléfono de contacto 1 (N_TELEFONO): Teléfono de contacto 2 (N_TELEFONO): Correo electrónico 1 (S_EMAIL): Correo electrónico 2 (S_MAILCORP):
1.6 Centro docente en el que se recoge la encuesta:
1.7 Curso escolar 20 20

2. SITUACIÓN DEL HOGAR DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)

Por favor, conteste obligatoriamente a la pregunta (SI o NO)	SÍ	NO
2.1 Carece de hogar (sin domicilio familiar conocido); o reside en una vivienda sin las condiciones elementales de habitabilidad y salubridad (infravivienda); o reside en una vivienda insegura o inadecuada o con desahucio acreditado; o reside en un centro de acogida, albergue o piso tutelado por los poderes públicos. (L_PERSINHOG)(Ver ANEXO)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3. OTROS DATOS DEL/DE LA ALUMNO/A (Referidos al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)

Respuestas de carácter voluntario. Usted puede no contestar, marcando la opción NC (No contesta)	SÍ	NO	NC
3.1 Alumno/a de origen extranjero que ha nacido en España y con progenitores nacidos fuera de España (L_EXTRANJERO)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2 Alumno/a de origen extranjero que ha emigrado a España (con residencia habitual durante más de un año) (L_INMIGRANTE) En caso afirmativo, ¿cuánto tiempo ha sido residente en el país receptor? (L_MIGRANTE8): <input type="checkbox"/> 3.2.1 Menos de 8 años <input type="checkbox"/> 3.2.2 8 años o más	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3 Presenta algún tipo de discapacidad (L_DISC): En caso afirmativo, marque una opción: <input type="checkbox"/> 3.3.1 Reconocida (con certificado) (L_DISCREC) <input type="checkbox"/> 3.3.2 No reconocida (sin certificado) (L_DISNOCREC)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4 Pertenece a algún grupo minoritario sujeto a discriminación (incluidas las comunidades marginadas como la población rómاني)(L_MINORIA)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4. NIVEL DE ESTUDIOS DEL/DE LA ALUMNO/A (Referido al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)*	
Por favor, marque <u>únicamente</u> el nivel de estudios más alto completado con éxito	
* Las calificaciones obtenidas en otro país se tendrán en cuenta con independencia de que se hayan o no certificado o aprobado en España	
4.1 Menos que primaria (L_EMPRIMARIA)	<input type="checkbox"/>
4.2 Educación primaria (L_EDPRIM)	<input type="checkbox"/>
4.3 Primera etapa de educación secundaria y similar (ESO, Certificados de profesionalidad nivel 1 y 2)(L_ED1ETAPA)	<input type="checkbox"/>
4.4 Segunda etapa de educación secundaria y similar (Bachillerato, FP Básica y de Grado Medio)(L_ED2ETAPA)	<input type="checkbox"/>
4.5 Educación postsecundaria no superior (Certificado de profesionalidad nivel 3)(L_EDPOSTSEC)	<input type="checkbox"/>
4.6 Formación profesional, artes plásticas y diseño y deportivas de grado superior y equivalentes; títulos propios universitarios que precisan del título de bachiller, de duración igual o superior a 2 años (L_FPGS)	<input type="checkbox"/>
4.7 Grados universitarios de 240 créditos ECTS, diplomados universitarios, títulos propios universitarios de experto o especialista, y similares (L_GRADOS240)	<input type="checkbox"/>
4.8 Grados universitarios de más de 240 créditos de ECTS, licenciados, másteres y especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia y similares (L_GRADOSMAS240)	<input type="checkbox"/>
4.9 Doctorado (L_DOCTO)	<input type="checkbox"/>

5. OTRA FORMACIÓN DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)		
Por favor, marque Si o No en todas las situaciones en las que se encuentra:	SI	NO
5.1 Al comenzar su participación en este programa ¿estaba realizando algún curso de educación o formación? (L_FORMOCU)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2 Al comenzar su participación en este programa o en las cuatro semanas anteriores, ¿estaba realizando algún curso de educación o formación subvencionado por el Fondo Social Europeo? (L_FORMOCUFSE)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

6. SITUACIÓN LABORAL DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar)	
Por favor, marque una sólo de las tres opciones en caso de tener 16 años o más: OCUPADO/A, DEMANDANTE DE EMPLEO o INACTIVO/A	
<input type="checkbox"/> 6.1 OCUPADO/A (L_OCUPADA)	
Relación laboral	
Si trabajaba, marque una opción:	
6.1.1 Empleado/a por cuenta ajena. (asalariado/a) (L_EMPLEADO)	<input type="checkbox"/>
6.1.2 Trabajador por cuenta propia. (autónomo/a) (L_AUTÓNOMO)	<input type="checkbox"/>
6.1.3 Ayuda en el negocio familiar, sin contrato (percibe alguna remuneración o no percibe ninguna remuneración, pero vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio)(L_PERALDOM)	<input type="checkbox"/>
6.1.4 Persona con permiso de maternidad o paternidad, si es asalariada o autónoma (L_PERMISOPAT)	<input type="checkbox"/>
Duración de la relación laboral:	
Si trabajaba como empleado por cuenta ajena, marque una opción:	
6.1.5 Indefinida (L_INDEFINIDO)	<input type="checkbox"/>
6.1.6 Temporal (L_TEMPORAL))	<input type="checkbox"/>
Tipo de Jornada:	
Si trabajaba por cuenta ajena o como autónomo, marque una opción:	
6.1.7 Jornada a tiempo completo (I_TCOMPLETO)	<input type="checkbox"/>
6.1.8 Jornada a tiempo parcial (L_TRTIEMPAR)	<input type="checkbox"/>
En caso de jornada a tiempo parcial, marque lo que proceda:	
6.1.8.1 Jornada tiempo parcial porque no buscaba un trabajo a tiempo completo (voluntario) (L_TPARVOL)	<input type="checkbox"/>
6.1.8.2 Jornada a tiempo parcial porque no encontraba un trabajo a tiempo completo (involuntario) (L_TPARINVOL)	<input type="checkbox"/>



6. SITUACIÓN LABORAL DEL/DE LA ALUMNO/A (Referida al día anterior de la fecha de inicio del curso escolar) (Continuación)

- 6.2 DEMANDANTE DE EMPLEO (a efectos de FSE se considera demandante de empleo al alumno/a que pueda estar estudiando a tiempo parcial y se encuentre sin trabajo, disponible para trabajar y buscando empleo activamente) (L_DESEMPLEADA)**

Si era demandante de empleo, marque el período:

- 6.2.1. Durante 6 meses o menos (L_MENOS6M)
- 6.2.2 Durante más de 6 meses y hasta 12 meses (L_ENTRE6Y12)
- 6.2.3 Durante más de 12 meses (L_MAS12)

(También se considera desempleo continuo si ha trabajado por un período acumulado de 90 o más días en los 365 anteriores a la fecha de incorporación al programa o si se ha salido al extranjero)

- 6.3 INACTIVO/A (persona que no estaba trabajando ni era demandante de empleo) (L_INACTIVA)**

Si estaba inactivo, marque una opción:

- 6.3.1 Estudiante a tiempo completo sin trabajo (aunque sea demandante de empleo) (L_IETC)
- 6.3.2 Estudiante a tiempo parcial sin trabajo (siempre que no sea demandante de empleo) (L_IETP)
- 6.3.3 Ayuda en el negocio familiar, sin contrato (no percibe ninguna remuneración, no vive en el mismo domicilio que el titular del negocio y no está buscando trabajo ni está registrada como demandante de empleo) (L_NRNODOMNBT)
- 6.3.4 Jubilada, retirada, jubilada anticipada o que ha cerrado un negocio (L_IJUB)
- 6.3.5 Incapacidad absoluta o permanente para trabajar sin empleo no registrada como desempleada (L_IINCPER)
- 6.3.6 Dedicado/a a las labores del hogar, al cuidado de niño/as u otras personas (sin remuneración) (si no está profesionalmente trabajando en este ámbito) (L_IHOGAR)
- 6.3.7 Excedencia por cuidado de hijos/as a tiempo completo (siempre que no sea demandante de empleo) (L_IEXC)
- 6.3.8 Por otras causas distintas de las anteriores (no sabe, percibe una renta...) (L_IOTRO)

7. AUTORIZACIONES

7.1 **AUTORIZO A** las Consejerías competentes en materia de educación y en materia de Fondos Europeos a consultar y recabar, de cualquier administración pública, los datos necesarios para la elaboración de Indicadores, así como almacenarlos y transmitirlos para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión FSE +.

7.2 **NO AUTORIZO** y facilitaré la información y/o documentación en el momento en que sea requerido.

8. DECLARACIÓN, FECHA, LUGAR Y FIRMA

En a de de

EL ALUMNO/A, PADRE, MADRE O TUTOR LEGAL

Nombre y apellidos del/de la firmante:

ILMO./A. SR./A. SECRETARIO/A GENERAL TÉCNICO/A DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaría General Técnica cuya dirección es C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n. Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja. 41092 – Sevilla, con correo electrónico: sgt.cdefp@juntadeandalucia.es

b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ced@juntadeandalucia.es

c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento Actuaciones Cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), con la finalidad de gestión de los indicadores de ejecución de las medidas de educación financiadas en el ámbito de los programas operativos del Fondo Social Europeo Plus en el Marco 2021-2027. La licitud de dicho tratamiento se basa en los artículos 6.1 c), 6.1 e) y 9.2 g) del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, General de Protección de datos, consecuencia de lo establecido en el Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, por el que se establece el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.

e) La Secretaría General Técnica contempla la cesión de datos a la Dirección General de la Junta de Andalucía competente de en materia de Fondos Europeos y al Ministerio competente en materia de educación.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/46945.html>

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

SITUACIÓN LABORAL DE LA PERSONA

Ocupada:

Es la persona que está trabajando.

Incluye:

Empleado/a (incluidos los puestos subvencionados).

Trabajador/a autónomo/a.

Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que percibe alguna remuneración (incluidas prestaciones en especie) o que no percibe ninguna remuneración, pero vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio.

Persona trabajadora estacional que tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa continúa pagando al menos el 50% de su sueldo o salario durante la temporada baja.

Persona que está al cuidado a tiempo completo de personas adultas incapacitadas o de menores (ya sean hijos/as propios, otros menores, parientes o amigos/as cercanos/as, siempre y cuando esto se haga profesionalmente (o sea, percibiendo una remuneración).sto incluye:

Estar pagada por la autoridad local (o cualquier otra administración pública) o por hogares privados.

No incluye:

Las prestaciones sociales pagadas en relación con el cuidado de personas dependientes no se consideran remuneración profesional.

Persona en prácticas, en el caso de que esté percibiendo remuneración, (siempre que la remuneración esté vinculada a su participación en las prácticas).

Persona con permiso de maternidad o paternidad.

Estudiante a tiempo completo con empleo (a tiempo parcial y a tiempo completo).

Estudiante a tiempo parcial con empleo (a tiempo o completo o a tiempo parcial por encima de 20 horas semanales o por debajo de 20 horas semanales si no está registrado como desempleado).

Desempleada:

Es la persona sin trabajo, disponible para trabajar y buscando trabajo activamente (definición de la OIT).

Y la persona registrada como desempleada en el SEPE.

Incluye:

Persona que está registrada como desempleada, pero tiene un pequeño empleo a tiempo parcial.

Persona con permiso parental a tiempo completo si está registrada como desempleada.

Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que no percibe ninguna remuneración, que no vive en el mismo domicilio que quien es titular del negocio y está buscando trabajo y/o está registrada como demandante de empleo.

Persona trabajadora estacional que no tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa no continúa pagando al menos el 50% o salario durante la temporada baja, si declara estar disponible para trabajar y está buscando trabajo activamente, o si está registrada como desempleada.

Persona en prácticas, en el caso de que no esté percibiendo remuneración, si está disponible para trabajar y buscando trabajo activamente, o si está registrada como desempleada.



Persona con derecho a subsidio por maternidad o paternidad mientras está desempleada.
Estudiante a tiempo parcial que no está empleado que está registrado como persona desempleada.

Inactiva (persona no ocupada ni parada):

Es la persona que no está trabajando ni está desempleada (ni ocupada ni desempleada).

Incluye:

Estudiante a tiempo completo que no esté empleado (aunque la persona esté registrada como desempleada).
Estudiante a tiempo parcial que no esté empleado, si no está registrado como desempleado.
Estudiante a tiempo parcial con empleo a tiempo parcial por debajo de 20 horas semanales, si está registrado como empleado.
Persona de 75 años o más que no esté empleada, aunque esté buscando empleo.
Trabajador/a familiar: persona que ayuda en negocio familiar sin contrato, que no percibe ninguna remuneración, que no vive en el mismo domicilio de que quien es titular del negocio y no está buscando trabajo ni está registrada como demandante de empleo.
Persona trabajadora estacional que no tiene la seguridad de volver a trabajar en la misma empresa al principio de la próxima temporada, y la empresa no continúa pagando al menos el 50% de su sueldo o salario durante la temporada baja. Si declara no estar disponible para trabajar ni estar buscando trabajo activamente.
Persona con permiso parental a tiempo completo, si no está registrada como desempleada.
Persona que está al cuidado a tiempo completo de personas adultas incapacitadas o de menores (ya sean hijos/as propios, otros menores, parientes o amigos/as cercanos/as, si no está profesionalmente trabajando en este ámbito. Nótese que las prestaciones sociales pagadas en relación con el cuidado de personas dependientes no se consideran remuneración profesional.
Persona en prácticas, en el caso de que no esté percibiendo remuneración, siempre que no esté disponible para trabajar ni buscando trabajo activamente, o si no está registrada como desempleada.
Persona jubilada, retirada, jubilada anticipada o que ha cerrado u negocio.
Persona incapacitada absoluta para trabajar o permanente para trabajar sin empleo y no inscrita como persona desempleada.

SITUACIÓN DEL HOGAR

Persona sin un hogar o en una vivienda insegura o inadecuada:

Persona sin hogar (INE): Aquella que tiene 18 años o más, que ha sido usuaria de algún centro asistencial o de alojamiento y /o restauración y ha dormido al menos una vez en alguno de los siguientes alojamientos ubicados en municipios de más de 20.000 habitantes: albergue, residencia, centro de acogida, centros de acogida a mujeres maltratadas, centros de ayuda al refugiado, centros para demandante: de asilo, piso facilitado por una administración pública, una ONG u organismo, piso ocupado, pensión pagada por una administración pública, una ONG u organismo, espacio público (estación de ferrocarril, de autobuses, metro, aparcamiento, jardín público, descampado...), alojamientos de fortuna (hall de un inmueble, cueva, coche ...)
Persona en vivienda insegura e inadecuada (ETHOS): Persona que viven en arrendamientos inseguros, bajo amenaza de desalojo o violencia, en viviendas inapropiadas, viviendas no convencionales (por ej, en caravanas sin acceso a agua, electricidad o gas), sin contrato legal de arrendamiento o en situaciones de hacinamiento.